

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS: "IMPERMEABILIZACIÓN
DE LOS DEPÓSITOS DE IBARRA NUEVO, VILLATUERTA Y MONTEJURRA (LOTE 1)"
EXPT. OB04/2023.**

APERTURA DEL SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. EMILIO CIGUDOSA GARCÍA/PRESIDENTE M.M.
VOCAL: D. NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE/GERENTE SMSA
VOCAL: D. VÍCTOR PINILLOS HERNÁNDEZ/SUBDIRECTOR SMSA
VOCAL: D. JESÚS GARCÍA DE B. MARTINEZ DE A./DTOR. ECONÓMICO SMSA
SECRETARIA: DÑA. AMAYA JANICES LÓPEZ/SECRETARIA TCA. SMSA

En el Salón de Plenos de Mancomunidad de Montejurra, se celebró el día 22 de junio de 2.023, a las 14:00 horas, reunión de los miembros de la mesa de contratación correspondiente a la obra que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretaria la titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Se procede al examen de la documentación contenida en el sobre correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmula con el siguiente resultado:

A) OFERTA ECONÓMICA: hasta 40 puntos

Resultado de la valoración:

PEC:52.000.- €

Baja Media: 9,14 %

EMPRESA	PRECIO OFERTADO(€)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN C. SOCIALES	PUNTUACIÓN TOTAL:
URIM 2014, SLU	47.164,00	30,16	10,00	10,00
ORION REPARACIÓN ESTRUCTURAL, SL	51.480,00	17,80	10,00	10,00
NAPLITEX, S.L.	48.360,00	26,80	10,00	10,00
JACAR MONTAJES, S.L.	44.125,16	36,01	10,00	10,00
REVIMPE, S.L.	49.348,00	23,95	10,00	10,00

B) PUNTUACIONES GLOBALES:

CONTRATISTA:	PUNTUACIÓN:
URIM 2014, SLU	79,16
ORION REPARACIÓN ESTRUCTURAL, SL	63,80
NAPLITEX, S.L.	77,80
JACAR MONTAJES, S.L.	85,01
REVIMPE, S.L.	70,95

2º- Se constata que la baja media de las ofertas presentadas es el 9,14%.

En consecuencia y de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas no se aprecia la existencia de ofertas anormalmente bajas.

3º.- En el apartado correspondiente a criterios sociales, se ha aplicado la puntuación para el parámetro previsto de forma automática, obteniendo todos la máxima puntuación por haber ofertado 10 horas de formación en materia de seguridad y salud. En cuanto al plazo de garantía, todas las empresas licitadoras obtienen igualmente la máxima puntuación al ofertar 5 años de garantía total.

4º.- La Mesa de Contratación, a la vista del resultado de la valoración técnica y de los criterios económicos y sociales que consta en las correspondientes actas, propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato "IMPERMEABILIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE IBARRA NUEVO, VILLATUERTA Y MONTEJURRA" (LOTE 1) a la empresa JACAR MONTAJES, S.L., con C.I.F. B-31-594773 y domicilio en Pol. Ind. Comarca, 2, calle E, N.º 1, de Esquíroz por ser la que globalmente presenta la oferta con mejor relación calidad – precio, de conformidad con el pliego regulador.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas se levantó la reunión, extendiéndose de lo actuado, por mí, la Secretaria, la presente acta que igualmente firman los demás miembros de la Mesa de Contratación.